

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Veintiséis de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019-2714

Previo a decretar el emplazamiento de la parte demandada, inténtese la notificación en el correo electrónico informado en la demanda, para lo cual deberá indicar el canal digital donde se obtuvo el mismo.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

1990

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 092

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria